



Accountants &
business advisers

DUTY PAID S.A. DUPASA

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2014

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTESAccountants &
business advisers

A los Accionistas
DUTY PAID S.A. DUPASA
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **DUTY PAID S.A. DUPASA**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, estado de resultados Integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

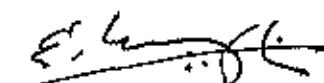
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **DUTY PAID S.A. DUPASA ECUADOR** al 31 de diciembre de 2014, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

PKF Co.,

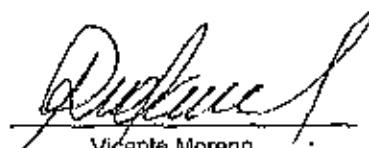
30 de marzo de 2015
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías, Valores
y Seguros No.015

DUTY PAID S.A. DUPASA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota C)	324.107	754.908
Cuentas y documentos por cobrar (Nota D)	391.398	194.695
Activos por impuestos corrientes (Nota E)	67.750	39.192
Inventarios (Nota F)	189.868	139.185
Seguros y pagos anticipados	147.509	65.660
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1.120.429	1.193.640
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades y equipos (Nota G)	275.980	718.700
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	275.980	718.709
TOTAL ACTIVOS	1.396.389	1.912.349
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar (Nota H)	293.929	270.965
Anticipos de clientes	158	8.864
Otras obligaciones corrientes (Nota I)	388.741	460.805
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	682.828	740.624
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Provisiones por beneficios a empleados (Nota J)	32.700	25.853
Pasivo diferido (Nota K)	98.988	278.266
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	131.688	304.119
TOTAL PASIVOS	814.496	1.044.743
PATRIMONIO (Nota L)		
Capital social	10.000	10.000
Reserva legal	6.934	6.934
Ajustes por implementación NIIF primera vez	15.516	15.516
Resultados acumulados	549.443	836.158
TOTAL PATRIMONIO	581.893	867.808
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.396.389	1.912.349



Vicente Moreno
Gerente General



CPA. Anabel Avilés
Contadora General

DUTY PAID S.A. DUPASA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Ventas netas retail	3.334.012	3.185.991
Ingresos publicitarios	1.815.575	1.904.567
Ingresos Centro Comercial Aeroplaza	119.592	550.259
TOTAL DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	5.269.279	5.640.817
Menos: Costo asociado a los ingresos	1.918.838	1.805.427
UTILIDAD BRUTA	3.350.441	3.836.390
GASTOS:		
Remuneraciones y cargas sociales	764.928	780.057
Honorarios	110.127	325.757
Servicios	108.126	108.073
Administración	30.364	32.813
Publicidad	231.056	129.507
Seguros	6.632	7.135
Mantenimiento	178.291	71.904
Vigilancia, sanidad y bomberos	3.732	6.390
Impuestos	4.969	2.256
Canon y otros	826.093	858.930
Amortizaciones y depreciaciones	135.190	173.118
Gastos financieros	111.845	101.900
TOTAL DE GASTOS	2.507.351	2.597.840
UTILIDAD OPERACIONAL	843.090	1.237.550
Otros ingresos y egresos, neto (Nota M)	1.123	21.374
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	844.213	1.258.924
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota N)	126.632	188.839
Impuesto a la Renta (Nota N)	168.138	234.929
UTILIDAD DEL EJERCICIO	649.443	835.156
UTILIDAD POR ACCIÓN	65	84

Vicente Moreno
Gerente General

Anabel Avilés

CPA, Anabel Avilés
Contadora General

DUTY PAID S.A. DUPASAESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIOAÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reserva legal	Ajustes por implementación NIIF por primera vez	Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero de 2013	10.000	6.934	15.516	441.064
Utilidad del ejercicio			835.156	
Pago de dividendos			(459.119)	
Ajuste para jubilación patronal			14.907	
Ajuste por bonificación de desahucio			3.447	
Ajuste a salario digno	10.000	6.934	15.516	835.156
Saldo al 31 de diciembre de 2013			549.443	
Utilidad del ejercicio			(835.156)	
Pago de dividendos	10.000	6.934	15.516	549.443
Saldo al 31 de diciembre de 2014				

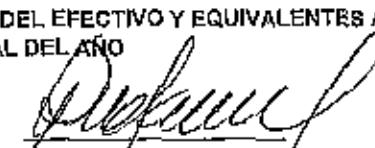
Anabel Avilés Ch.
 CPA. Anabel Avilés
 Contadora General

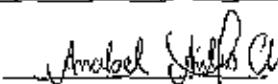
Vicente Moreno
 Vicente Moreno
 Gerente General

DUTY PAID S.A. DUPASAESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	549.443	835.156
Ajustes por:		
Depreciación de activos fijos	129.811	173.118
Ajustes en depreciación de activos fijos	(113.349)	17.306
Ajuste para Jubilación patronal	811	4.372
Ajuste por bonificación de desahucio	6.036	(179.298)
Reconocimiento del ingreso diferido	(238.823)	(1.077)
Provisión para cuentas incobrables	1.077	(28.818)
Recuperación de cuentas incobrables	(14.079)	390
Ajuste de inventario	(20.691)	7.424
Provisión para obsolescencia de mercadería	20.691	(1.568)
Provisión para faltante de inventarios	412.796	785.142
Variación en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas por cobrar	(226.338)	117.821
Inventarios	(68.745)	(1.040)
Gastos pagados por anticipado	(81.849)	(58.172)
Cuentas por pagar	(57.796)	50.422
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(21.932)</u>	<u>884.173</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activos fijos	(16.610)	(1.427)
Ventas de activos fijos	442.897	3.197
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>426.287</u>	<u>1.770</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados	(835.156)	(700.760)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>(835.156)</u>	<u>(700.760)</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(430.801)	195.183
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>754.908</u>	<u>559.725</u>
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>324.107</u>	<u>754.908</u>


Vicente Moreno
Gerente General


Anabel Avilés
CPA, Contadora General

DUTY PAID S.A. DUPASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresadas en USDólares)

A. DUTY PAID S.A. DUPASA:

La Compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil mediante Escritura Pública notariada el 22 de junio de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de agosto del mismo año mediante Resolución No. 5091. Su actividad principal es la comercialización de todo tipo de bienes y mercaderías dentro de los terminales y en general en cualquier lugar donde se pueda comercializar bienes y mercaderías. Adicionalmente, a partir de septiembre de 2008 también se encarga de la explotación publicitaria del Aeropuerto.

El 29 de diciembre de 2014, Grupo Britt N.V. toma el 100% de las acciones de DUTY PAID S.A. DUPASA, manteniendo la misma razón social.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Base de preparación y presentación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico; los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

DUTY PAID S.A. DUPASA

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

- Cuentas por cobrar: Incluyen principalmente las partidas por cobrar a clientes y corresponden a los montos adeudados por la venta de servicios en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

La compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

- Deterioro de activos financieros: La compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

La estimación para incobrables se determina de acuerdo al vencimiento se estima entre un 30%-65%-100% de acuerdo con la antigüedad de la cartera.

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Inventarios: El costo original relacionado con los inventarios que se compran y venden, se registra utilizando el método de costo promedio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Provisión por obsolescencia de inventarios: Se determina sobre la base del análisis de la Administración de las mercaderías que se encuentran en malas condiciones.

Propiedades y equipos: Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

DUTY PAID S.A. DUPASA

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La vida útil promedio estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Equipos de computación	3
Instalaciones	5
Muebles y útiles	10
Vehículos	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, maquinarias y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinarias y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables.

Mejoras sobre bienes de terceros: Consisten en adecuaciones realizadas a las instalaciones concesionadas por TAGSA, y se amortizan por el tiempo que estén vigentes los contratos.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "Otros pasivos financieros", que incluye principalmente: Cuentas por pagar proveedores y préstamos. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo es reconocido como parte del pasivo financiero.

DUTY PAID S.A. DUPASA

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Se registran inicialmente a su valor nominal. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.

Un pasivo se elimina cuando las obligaciones de la compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

Impuesto a la renta corriente y diferido:

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

En cada cierre contable se revisa que los impuestos corrientes y diferidos registrados tanto en el activo y pasivo se encuentran vigentes a fin de determinar su derecho de cobro u obligación de pago, de ser el caso, efectuándose las correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del análisis antes mencionado.

Beneficios a los empleados:

Beneficios de corto plazo: Corresponden principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos de ventas, gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

DUTY PAID S.A. DUPASA

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercero y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio: Se contabiliza sobre la base del estudio actuarial realizado por consultores especializados. Las provisiones se registran contra resultados del periodo, según establece el párrafo 93 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19.

Representa la provisión por jubilación patronal a que tienen derecho de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, los empleados y trabajadores que han cumplido 25 años o más de servicio o que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de la Compañía.

La pensión patronal no podrá ser inferior al salario mínimo vital general decretado por el Gobierno. En el caso de doble jubilación, por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo el equivalente al 50% del salario mínimo vital.

Según lo establecido en el Código del Trabajo, en aquellos casos en que la relación laboral termina por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de la venta de sus servicios en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace entrega del servicio al comprador.

Los gastos que se relacionan con el periodo, se registran en resultados cuando se conocen.

Ingresos ordinarios: Se originan de la venta de bienes y servicios. Los bienes se reconocen en resultados cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprador, como lo establece el párrafo 14 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 18; y los servicios se reconocen cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad cumpliendo los términos contractuales con el cliente.

El método de contabilización es el devengado, según lo establece el párrafo 27 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 1.

Ingresos diferidos: Se elabora una proyección por cada contrato para determinar su ingreso mensual hasta la vida útil del mismo.

DUTY PAID S.A. DUPASA

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Una vez facturado el servicio se realiza un análisis para amortizar el ingreso diferido que corresponde a períodos futuros, previamente contemplados en el cuadro de proyección.

Se registra tanto la provisión por el valor del ingreso mensual, la amortización del ingreso diferido y de existir la facturación, el valor que corresponde como ingreso diferido se reclasifica de la cuenta de resultados a la cuenta del pasivo. En general el efecto, es el ingreso propio mensual que estipula la parte contractual.

Administración de riesgos:

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Empresa son pactadas en USDólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Riesgo de tasa de interés: La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

DUTY PAID S.A. DUPASA

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

El Departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos, tales como.

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	20,235	10,154
Bancos locales	(1) 303,872	744,754
	324,107	754,908

(1) Incluye principalmente US\$249,040 (US\$668,78 en el 2013) mantenidos en el Banco Bolivariano C.A.

DUTY PAID S.A. DUPASA**D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:**

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Tarjetas de crédito	17,308	21,350
Clientes	(1) 163,668	244,458
Accionistas	(2) 252,720	
Anticipos a proveedores	6,096	6,783
Gastos por cuenta de terceros	35,266	4,687
	<u>475,058</u>	<u>277,278</u>
(-) Provisión de cuentas incobrables	(3) 83,660	82,583
	<u>391,398</u>	<u>194,695</u>

(1) Incluye principalmente US\$71,582 (US\$43,605 en el 2013) de Norlop Thompson Asociados S.A., US\$37,868 (US\$37,868 en el 2013) de Accentuer S.A. y US\$12,588 (US\$13,588 en el 2013) de Soroa S.A.

(2) Anticipo de dividendos correspondientes al 2014.

(3) El movimiento de esta cuenta es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Saldo inicial	82,583	97,562
Provisión	1,077	
(-) Recuperación de cuentas		
incobrables	14,979	
Saldo final	<u>83,660</u>	<u>82,583</u>

E. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Retenciones en la fuente		20
Crédito tributario	(1) 67,750	39,172
	<u>67,750</u>	<u>39,192</u>

(1) Corresponde a crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado.

F. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Accesorios	(1) 48,247	57,526
Comestibles	32,055	37,724
Bebidas	7,693	4,643
Cosméticos	17,862	11,035
Electrónica	11,280	6,759
Perfumes	90,701	30,629
Tabacos	645	510
Moda	9,687	599
	<u>218,170</u>	<u>149,425</u>
(-) Provisión por obsolescencia	(2) 390	2,816
(-) Provisión por faltante de inventario	(3) 28,115	7,424
	<u>189,665</u>	<u>139,185</u>

DUTY PAID S.A. DUPASA**F. INVENTARIOS:** (Continuación)

(1) Corresponde a relojes, plumas, billeteras, productos artesanales, etc. disponibles para la venta.

(2) El movimiento de esta cuenta es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Saldo inicial	2,816	1,248
(-) Reversión	2,816	
Provisión	390	1,568
Saldo final	390	2,816

(3) Corresponde a provisión por mercadería faltante en toma física de inventario.

G. PROPIEDADES Y EQUIPOS:

	Saldos al 01/01/2014	Adiciones	Bajas Ventas	Ajustes	Saldos al 31/12/2014
Equipos de computación	119,869	16,260	(47,012)		85,107
Mejoras sobre bienes de terceros	1,041,718		(392,982)		648,736
Muebles y útiles	131,257	380	(2,123)		129,494
Vehículos	19,012				13,012
	1,305,858	16,610	(442,897)		879,309
(-) Depreciación acumulada	506,947	128,811	(146,274)	32,825	603,408
	718,709	(113,201)	(296,623)	(32,825)	275,960

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Proveedores locales	(1)	244,824
Proveedores del exterior		197,118
Otras provisiones de proveedores	(2)	49,105
		73,706
		293,929
		270,955

(1) Incluye principalmente US\$63,490 (US\$35,384 en el 2013) de Almacenes Juan Eljur Cl. Ltda., US\$38,052 (US\$32,209 en el 2013) de Las Fragancias Cl. Ltda., y US\$36,612 (US\$26,484 en el 2013) de Confitexport S.A.

(2) Corresponde a facturas de varios proveedores pendientes de recibir.

I. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Con la administración tributaria	(1)	181,906
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota N)		126,632
Impuesto a la renta (Ver Nota N)		22,829
Remuneraciones y beneficios sociales	(2)	57,374
		46,608
		388,741
		460,805

(1) Corresponde principalmente a US\$113,400 de retención de impuesto a la renta.

(2) Incluye principalmente US\$20,044 (US\$17,551 en el 2013) de provisión de vacaciones.

DUTY PAID S.A. DUPASA**J. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Provisión por bonificación de desahucio	6,326	5,515
Provisión para jubilación patronal	26,374	20,338
	<u>32,700</u>	<u>25,853</u>

K. PASIVO DIFERIDO:

Corresponde a los saldos de los contratos suscritos en el periodo por devengar, principalmente por la concesión de auspicios publicitarios en el Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo, anteriormente se incluían las vallas publicitarias que fueron vendidas el 26 de diciembre de 2014.

L. PATRIMONIO:

Capital social: El capital autorizado es de US\$20,000; el capital suscrito y pagado asciende a US\$10,000, que representa 10,000 acciones ordinarias y nominativas al valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Ajustes por Implementación NIIF primera vez: En esta cuenta se registran los ajustes por inventario, calificados como el principal criterio al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

M. OTROS INGRESOS Y EGRESOS:

	<u>Años terminados al</u>	
	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
Otros Ingresos:		
Intereses cobrados	10,731	
Resultado valoración moneda extranjera	1,846	1,010
Ingresos varios	6,187	
Otros		14,828
Comisiones		3,009
	<u>18,764</u>	<u>18,847</u>
Otros egresos:		
Donaciones y contribuciones	6,848	5,190
Otros	9,717	2,385
Provisión para cuentas incobrables	1,078	(14,979)
Provisión por obsolescencia de mercadería		4,877
	<u>17,641</u>	<u>(2,527)</u>
	<u>1,123</u>	<u>21,374</u>

DUTY PAID S.A. DUPASA

M. OTROS INGRESOS Y EGRESOS: (Continuación)

- (1) Corresponde a alícuotas mensuales de US\$11,101 y US\$10,651 en enero y febrero respectivamente, concedidas por Aeroplaza.
- (2) Corresponde a contratos vigentes de auspicios de marcas y espacios de proveedores en el área de salida nacional.

N. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2014	2013
Utilidad del ejercicio	844,213	1,258,924
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	126,632	188,839
Utilidad gravable	717,581	1,070,085
Menos: Pagos a trabajadores discapacitados	20,617	28,691
Más: Gastos no deducibles	67,300	26,466
Base imponible para Impuesto a la renta	764,264	1,067,860
Impuesto causado	168,138	234,929
Anticipo correspondiente al ejercicio fiscal	(40,314)	
Impuesto causado al anticipo	127,824	234,929
Saldo anticipo pendiente de pago	40,313	
Menos: Retenciones	145,308	82,149
Impuesto por pagar	22,829	152,780

DUTY PAID S.A. DUPASA

O. CONCESIÓN MERCANTIL:

Entre los años 2008 y 2013, suscribió con Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA, empresa concesionaria del Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo de Guayaquil, los respectivos contratos de concesión mercantil para el uso y explotación de varios espacios ubicados en dicha terminal aeroportuaria. Todos estos contratos fueron terminados por mutuo acuerdo el 31 de diciembre de 2014.

Con fecha 22 de diciembre de 2014, Duty Paid S.A. Dupasa y Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA suscribieron un nuevo contrato de concesión mercantil, con vigencia a partir del 1 de enero de 2015 hasta el 27 de julio de 2024, para la explotación comercial de los siguientes espacios:

Zona	Nombre comercial	Actividad primaria
Salida Nacional	Shop Gallery	Venta de productos varios
Pre-embarque Internacional	República del Cacao	Venta de productos varios
Salida Internacional	Nestlé	Venta de productos varios
Salida Internacional	República del Cacao	Venta de productos varios
Edificio Administrativo TAGSA	Duty Paid S.A. Dupasa	Oficina administrativa
Carga Internacional	Duty Paid S.A. Dupasa	Bodega

P. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

Q. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

DUTY PAID S.A. DUPASA**Q. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)**

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

R. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.